



Información actualizada sobre el Programa fitosanitario africano

## COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

### 20.<sup>a</sup> REUNIÓN

#### INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL PROGRAMA FITOSANITARIO AFRICANO

##### TEMA 17.1 DEL PROGRAMA

*(Preparado por la Secretaría de la CIPF)*

##### **Antecedentes**

- [1] La vigilancia periódica de plagas forma parte destacada de la labor mundial encaminada a proteger la sanidad vegetal y fomentar el comercio de plantas y productos vegetales en condiciones de inocuidad garantizando el respeto de las normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF). Por conducto del [Programa fitosanitario africano](#), la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) colabora con la FAO y con el Departamento de Agricultura, Desarrollo Rural, Economía Azul y Sostenibilidad Ambiental de la Unión Africana en el empoderamiento de las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria para reforzar su capacidad en materia de vigilancia de plagas mediante enfoques científicos y herramientas digitales avanzados.
- [2] Mediante el fomento de la capacidad, con el Programa fitosanitario africano se pretende mejorar la resiliencia de los sistemas de sanidad vegetal de África gracias a una vigilancia activa, una detección rápida, una respuesta oportuna y una recuperación eficaz tras los brotes de plagas que tienen repercusiones reglamentarias, económicas y ambientales. El Programa es el punto de partida de la ejecución del Programa fitosanitario mundial de la Secretaría de la CIPF, cuya fase piloto comenzó en septiembre de 2023 con la participación de 11 países africanos: el Camerún, Egipto, Guinea-Bissau, Kenia, Malí, Marruecos, la República Democrática del Congo, Sierra Leona, Uganda, Zambia y Zimbabwe. El objetivo es prestar apoyo a todos los países del continente.

##### **Puesta en marcha de la segunda fase del Programa fitosanitario africano**

- [3] La ejecución de la segunda fase está en curso tras haberse puesto en marcha oficialmente con ocasión de un taller de capacitación de instructores celebrado del 23 al 27 de junio de 2025 en la provincia de Mpumalanga (Sudáfrica). A esta nueva fase se sumaron otros nueve países: Argelia, Cabo Verde, el Chad, Liberia, Malawi, el Congo, el Senegal, Sudáfrica y el Túnez, con lo que el número de países participantes asciende ahora a 20. Al igual que en la fase piloto, se seleccionó a los países por subregión en colaboración con las comunidades económicas regionales de África, el Consejo Fitosanitario Interáfricano (CFI) de la Unión Africana y la Organización de Protección de las Plantas del Cercano Oriente (NEPPPO) en función de su disposición a ejecutar el Programa fitosanitario africano. La secretaría agradece el apoyo prestado por el Comité de enlace entre espíritu empresarial, agricultura y desarrollo ([COLEAD](#)) a la participación del Senegal en la puesta en marcha de la segunda fase en el marco del proyecto STDF/PG/946 del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC), “Fortalecimiento de las capacidades fitosanitarias de promoción de las exportaciones de productos hortícolas del Senegal”.

- [4] Durante la puesta en marcha formularon mensajes de alto nivel la Sra. Beth Bechdol, Directora General Adjunta de la FAO, el Excmo. Sr. John Henry Steenhuisen, Ministro de Agricultura de Sudáfrica, y el Sr. Ahmadu Babagana, Representante de la FAO en Sudáfrica. En su videomensaje grabado, la Sra. Bechdol puso de relieve la contribución del Programa fitosanitario africano a la creación en toda África de una masa crítica de personal fitosanitario capacitado para prevenir y gestionar las amenazas de plagas de plantas que ponen en peligro la seguridad alimentaria, el comercio agrícola, el crecimiento económico y el medio ambiente. También asistieron

representantes de la Comisión Europea, el Servicio de Inspección Zoosanitaria y Fitosanitaria del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA APHIS), el CFI de la Unión Africana y la NEPPO.

- [5] Funcionarios fitosanitarios de seis países piloto (Camerún, Guinea-Bissau, Kenya, Malí, Zambia y Zimbabwe) dieron a conocer su experiencia en materia de ejecución del Programa fitosanitario africano, presentaron los avances que habían realizado y señalaron los logros, los desafíos, las carencias y las oportunidades.
- [6] Cada uno de los 20 países participantes en las dos fases del Programa fitosanitario africano presentaron sus planes nacionales de ejecución del Programa (2025-27), y se ha actualizado el [Centro de Sistemas de información geográfica del Programa](#) para incluir los nueve países que se han incorporado en la segunda fase, agregando datos sobre la realización de prospecciones de las plagas que les afectan.

## Fortalecimiento de la capacidad en materia de vigilancia de plagas

### Talleres nacionales

- [7] Conforme a sus planes nacionales para la ejecución del Programa fitosanitario africano presentados a la Secretaría de la CIPF, varios países organizaron talleres nacionales de capacitación con funcionarios fitosanitarios que recibieron capacitación en el marco del Taller inaugural de capacitación de instructores para el Programa, celebrado en 2023 en El Cairo (Egipto), y que posteriormente capacitaron a sus colegas y compartieron conocimientos con las partes interesadas nacionales.
- [8] Con fondos de la Unión Europea y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Secretaría de la CIPF invitó a los países a presentar propuestas de financiación (planes y presupuestos de capacitación). Gracias al apoyo financiero y técnico prestado por la secretaría, se capacitó a más de 500 inspectores fitosanitarios y partes interesadas nacionales. Además, son 746 los usuarios activos del software de cartografía del Programa fitosanitario africano.
- [9] En enero de 2025 la secretaría combinó la capacitación nacional de dos de los países piloto con cursos de repaso dirigidos a los funcionarios capacitados en 2023. El Servicio de Inspección Fitosanitaria de Kenya acogió cursos de repaso impartidos para países piloto [angloparlantes](#) (Egipto, Kenya, Sierra Leona, Uganda, Zambia y Zimbabwe), mientras que la organización nacional de protección fitosanitaria (ONPF) del Camerún acogió cursos semejantes impartidos para países [francófonos](#) (Camerún, Guinea-Bissau, Malí, Marruecos y República Democrática del Congo). El equipo de la Secretaría de la CIPF facilitó ambas sesiones.
- [10] En julio de 2025 la Secretaría de la CIPF impartió dos sesiones de capacitación en línea sobre uso de la aplicación móvil del Programa fitosanitario africano, cartografía y el Centro de Sistemas de información geográfica del Programa a participantes angloparlantes y francófonos de los 20 países participantes en el Programa.
- [11] De septiembre a diciembre de 2025 se celebraron otros seis talleres nacionales de capacitación en países de las fases tanto primera como segunda, en concreto: [Egipto](#), [Sierra Leona](#), [Sudáfrica](#), [Uganda](#), [Zambia](#) y [Zimbabwe](#). Los talleres, organizados en colaboración con las oficinas de la FAO en cada país y las correspondientes ONPF, también permitieron a los participantes utilizar las tabletas facilitadas por la secretaría, probar los instrumentos digitales y presentar planes para la realización de sus prospecciones de plagas nacionales.

### Elaboración de protocolos para las prospecciones de plagas

- [12] Con apoyo del USDA APHIS, en 2023/24 se elaboraron protocolos para las prospecciones de plagas a fin de complementar las herramientas digitales de prospección de plagas y mejorar la detección y la notificación. Posteriormente, la Secretaría de la CIPF emprendió la publicación de estos recursos técnicos conforme a lo establecido en el Sistema de gestión del flujo de trabajo relacionado con las publicaciones, velando por que todas las partes contratantes y los usuarios interesados puedan acceder a ellos sencillamente y con facilidad según lo recomendado durante la 19.<sup>a</sup> reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF). Hasta la fecha se han publicado nueve que se han subido al repositorio de la FAO y enlazado con la página web del Programa fitosanitario africano en el apartado

de materiales de capacitación ([aqui](#)). Se ha revisado la redacción de unos nueve protocolos más cuya publicación está prevista en 2026. La secretaría también tiene previsto que se traduzcan los protocolos para facilitar el acceso.

- 1) [Field survey guidance for \*Rhynchophorus ferrugineus\*](#) (Directrices para las prospecciones sobre el terreno de *Rhynchophorus ferrugineus*)
- 2) [Field survey guidance for \*Spodoptera frugiperda\*](#) (Directrices para las prospecciones sobre el terreno de *Spodoptera frugiperda*)
- 3) [Field survey guidance for \*Bactrocera spp\*](#) (Directrices para las prospecciones sobre el terreno de *Bactrocera spp*)
- 4) [Field survey guidance for \*Ralstonia solanacearum\*](#) (Directrices para las prospecciones sobre el terreno de *Ralstonia solanacearum*)
- 5) [Field survey guidance for \*Thaumatomibia leucotreta\*](#) (Directrices para las prospecciones sobre el terreno de *Thaumatomibia leucotreta*)
- 6) [Field survey guidance for \*Candidatus Liberibacter asiaticus\*](#) (Directrices para las prospecciones sobre el terreno de *Candidatus Liberibacter asiaticus*)
- 7) [Field survey guidance for \*Fusarium oxysporum f. sp. cubense Tropical Race 4\*](#) (Directrices para las prospecciones sobre el terreno de la raza 4 tropical *Fusarium oxysporum f. sp. cubense*)
- 8) [Field survey guidance for \*Babuvirus banana bunchy top virus\*](#) (Directrices para las prospecciones sobre el terreno del virus del cogollo racimoso Babuvirus)
- 9) [Field survey guidance for \*Xylella fastidiosa\*](#) (Directrices para las prospecciones sobre el terreno de *Xylella fastidiosa*)

[13] En lo sucesivo, el Grupo de trabajo técnico del Programa fitosanitario africano, integrado por científicos internacionales, examinará las plagas prioritarias de cada país y prestará apoyo a la elaboración de protocolos adecuados.

[14] La secretaría también prepara vídeos de capacitación sobre los protocolos correspondientes a las prospecciones de algunas plagas y del Centro de Sistemas de información geográfica del Programa.

### Tabletas y suministros sobre el terreno

[15] La Secretaría de la CIPF envió tabletas a los 11 países que tomaron parte en la primera fase. Diez de ellos han distribuido las tabletas y presentado listas de los inspectores fitosanitarios que las recibieron. Los países ya utilizan las herramientas digitales del Programa fitosanitario africano para someter las principales plagas a vigilancia. El Camerún, Egipto, Kenia, Malí y Uganda son los usuarios más activos. La adquisición de 400 tabletas para los países participantes en la segunda fase se encuentra en fases avanzadas de inspección previa al envío.

[16] La secretaría adquirió efectivamente y entregó suministros de prospección para los países en los que se ejecuta el Programa fitosanitario africano, por ejemplo, atrayentes de feromonas, tiras de insecticida y trampas destinados a los países participantes en la primera fase. Los suministros sobre el terreno se enviaron a oficinas de la FAO en los países que, a su vez, los entregarán a las ONPF.

### Apoyo prestado por el personal

[17] En la Secretaría de la CIPF, el Sr. Avetik Nersisyan, Oficial agrónomo superior, supervisa las actividades del Programa fitosanitario africano. En octubre, el Sr. Levon Rukavishnikov se incorporó a la Secretaría de la CIPF como Especialista en programas encargado de prestar apoyo a las finanzas y la presupuestación del Programa. Otros miembros del personal de la secretaría que prestan apoyo al Programa fitosanitario africano son el Sr. Arop Deng, en calidad de consultor (jubilado a fines de diciembre de 2025), el Sr. Descartes Koumba, a título de agrónomo, la Sra. Tanja Lahti, como adjunto de reuniones, la Sra. Anita Tibasaaga, en calidad de especialista en comunicación, y la Sra. Alessandra Falcucci, especialista en Sistemas de información geográfica (SIG) de la División de la CSI<sup>1</sup> que presta apoyo a la labor de aplicaciones móviles y de cartografía.

<sup>1</sup> División de Digitalización e Informática de la FAO (CSI)

El equipo se reúne semanalmente para examinar las actualizaciones de los programas y revisar los planes. Sobre la base de la eficacia de las iniciativas de movilización de recursos, las disposiciones relativas a la dotación de personal pueden adaptarse para garantizar que el Programa fitosanitario africano siga disponiendo de recursos suficientes para llevar a cabo sus actividades previstas.

[18] Solo la remuneración del Sr. Arop Deng, el Sr. Levon Rukavishnikov y la Sra. Alessandra Falcucci procede de fondos del Programa fitosanitario africano. Las demás personas mencionadas, que son el Sr. Avetik Nersisyan, el Sr. Descartes Koumba, la Sra. Tanja Lahti y la Sra. Anita Tibasaaga, participan en la ejecución del Programa gracias a contribuciones en especie proporcionadas por la Secretaría de la CIPF.

## Gobernanza

[19] Conforme a las disposiciones iniciales en materia de gobernanza, el Programa fitosanitario africano se coordinó a través de un conjunto de mecanismos de trabajo internos, el Grupo de coordinación operacional, que se encarga de la coordinación entre las organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF) y los países participantes en el Programa y ofrece orientación con respecto a la ejecución y el seguimiento de las actividades previstas, el Grupo de trabajo técnico, red de científicos e investigadores que aportan su competencia técnica y examinan los protocolos utilizados para cartografiar las plagas, y el Grupo de trabajo sobre comunicaciones, que ofrece orientación para mejorar la comunicación en torno a las actividades y los logros del Programa fitosanitario africano a escala nacional e internacional.

[20] La CMF solicitó en su 19.<sup>a</sup> reunión que se examinaran las opciones de fortalecimiento de la gobernanza del Programa fitosanitario africano, por ejemplo, estableciendo un mecanismo directivo internacional. En respuesta a la solicitud, se elaboraron opciones de gobernanza y proyectos de mandato de un Grupo directivo del Programa que se presentaron a la Mesa de la CMF en junio y en diciembre de 2025. Además, atendiendo a la solicitud formulada por la CMF en su 19.<sup>a</sup> reunión, la Secretaría elaboró y publicó un plan de acción bienal detallado (2025-26) por el que se ha regido la ejecución del programa hasta la fecha.

[21] La Mesa de la CMF volvió a ocuparse de la cuestión de la gobernanza del Programa fitosanitario africano e hizo suyo un marco revisado en virtud del establecimiento de un Grupo directivo del Programa fitosanitario africano (ASG) conforme a lo previsto en el mandato que figura en el Apéndice 1. El ASG obedece a un modelo de gobernanza más estructurado y representativo, además de provisto de una composición, funciones y líneas de notificación definidas, así como de un mandato explícito que abarca la orientación estratégica, la supervisión de la ejecución y el apoyo activo a la movilización de recursos.

[22] Como propuesta de avance, se invita a la CMF a considerar las siguientes opciones de gobernanza del Programa fitosanitario africano: i) hacer suya la propuesta de Grupo directivo del Programa fitosanitario africano (cuyo mandato se describe en el Apéndice 1) recomendada por la Mesa de la CMF y prestar apoyo a su entrada en funcionamiento; ii) adoptar un modelo de gobernanza híbrido que combine el Grupo directivo del Programa con determinados grupos de trabajo existentes para garantizar la continuidad de las funciones técnicas y operacionales a la vez que se refuerza la supervisión estratégica, o iii) mantener con carácter provisional las actuales disposiciones en materia de gobernanza al tiempo que se solicitan ulteriores análisis de modelos de gobernanza alternativos. Se presentan estas opciones para que la CMF pueda proporcionar orientación estratégica sobre la gobernanza del Programa en función de las necesidades en materia de ejecución, la disponibilidad de recursos y consideraciones de sostenibilidad a largo plazo.

## Financiación

[23] En marzo de 2025 el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por conducto del Programa Internacional de Bioseguridad, aportó [cerca de 1,2 millones de USD \(950 000 GBP\)](#) destinados a la ejecución del Programa fitosanitario africano durante dos años. Otra suma adicional por valor de 600 000 USD hasta 2027 procede de la Comisión Europea. En la 19.<sup>a</sup> reunión de la CMF, el Sr. QU Dongyu, Director General de la FAO, anunció que la FAO asignaría un monto adicional de [500 000 USD](#) en su Programa de trabajo y presupuesto para 2026-27, algo que volvió a confirmar con ocasión de la Conferencia de la FAO celebrada en julio de 2025. Provisionalmente, se establece que los fondos se destinen a prestar apoyo a “la

Solución ePhyto y el Programa fitosanitario africano, y a mejorar los sistemas de alerta temprana y las capacidades fitosanitarias en los planos nacional y regional”.

[24] Para fomentar la participación, se ha establecido un Fondo fiduciario de donantes múltiples del Programa fitosanitario africano que recibirá contribuciones de los donantes y de las partes contratantes en la CIPF. Se invita a las partes contratantes en la CIPF y a las organizaciones asociadas a contribuir al Fondo para prestar apoyo a actividades dirigidas a ampliar la capacidad mediante competencias más avanzadas para llevar a cabo tareas de vigilancia de plagas, seguridad alimentaria y comercio en condiciones de inocuidad.

[25] Sobre la base de las contribuciones confirmadas (con inclusión de la contribución prevista de la FAO) y del saldo neto arrastrado de 2025, el presupuesto del Programa fitosanitario africano para 2026 solo sirve para financiar las fases de ejecución iniciales en los países participantes, como sesiones de capacitación nacionales y la celebración de un curso de formación de instructores conforme al modelo de trabajo para la ejecución de la actual fase del Programa. Con unos costos de ejecución indicativos de unos 150 000 USD por país, la financiación actual no basta para sostener el modelo. A raíz de ello, siguen careciendo de financiación varios componentes planificados, como la adquisición de tabletas y suministros sobre el terreno. Así pues, se necesitan fondos adicionales para mantener el actual nivel de eficacia, consolidar los avances ya conseguidos y velar por que las inversiones del Programa fitosanitario africano se traduzcan en una capacidad fitosanitaria sostenible en los planos nacional y regional. Al respecto, en junio de 2026 se celebrará una reunión de coordinación de donantes para invitar a los países africanos y a los donantes a movilizar recursos destinados a la sostenibilidad del Programa.

### Integración en actividades conexas de la FAO y la CIPF

[26] La secretaría se mantiene en contacto con la CSI de la FAO para prestar apoyo al componente de SIG del Programa fitosanitario africano, lo cual supone la elaboración de mapas de prospección sobre el terreno, la gestión por [Esri](#) de las cuentas de los usuarios en programas informáticos y la incorporación de las capas cartográficas de la FAO en los mapas de los países participantes en el Programa, junto con la preparación de un sistema de alerta.

[27] La Secretaría también ha integrado en el programa de capacitación del Programa fitosanitario africano los cursos electrónicos del [Campus de la CIPF sobre sanidad vegetal](#), dedicados a la vigilancia de plagas y a las obligaciones nacionales de presentación de informes, en la medida en que guardan relación con los objetivos del Programa. Se invita a los participantes en los cursos de la CIPF a realizar estos cursos antes de los cursos nacionales, y se alienta encarecidamente a los países a que incorporen el campus de la CIPF como componente de su programa de capacitación.

[28] El presidente del Grupo directivo del Sistema de alerta y respuesta ante brotes de plagas (SARBP) presentó durante el curso de formación de instructores impartido en Sudáfrica una ponencia que puso de relieve los criterios del SARBP en materia de evaluación de las plagas incipientes y determinación de las esferas de colaboración con el Programa fitosanitario africano.

[29] Es posible un mayor grado de integración con el equipo del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) en el ámbito de las obligaciones nacionales de presentación de informes, que solicitó evaluar la lista de plagas reglamentadas indicadas por los países participantes en el Programa fitosanitario africano y determinar oportunidades de notificación de plagas en el Portal fitosanitario internacional (PFI) sobre la base de datos recopilados por dichos países participantes.

## Comunicación

- [30] En junio de 2025, la secretaría preparó un [vídeo](#) que ofrecía una visión general del Programa fitosanitario africano e iba dirigido a las ONPF, las ORPF, los donantes actuales o posibles y los dirigentes nacionales. Con el vídeo se pretende crear conciencia sobre el problema de las plagas en África y la manera en que la CIPF, por conducto del Programa, contribuye a encontrar soluciones mediante el fomento de la capacidad de vigilancia digital de plagas. El vídeo está disponible en [árabe](#), [español](#), [francés](#) e [inglés](#).
- [31] En 2025 (enero a octubre) el Programa fitosanitario africano se mencionó en medios de información (impresos y en audio y televisión) internacionales y regionales de África por lo menos 54 veces, lo que supone un aumento del 53 % con respecto a 2024. La mayor visibilidad en los medios de comunicación, generada a través de medidas emprendidas en colaboración con las ONPF y con oficinas regionales de la FAO y oficinas de la FAO en los países, se debía a actividades como la entrega de tabletas en distintos países, el anuncio de la financiación aportada por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el taller de formación de instructores sobre el Programa impartido en Sudáfrica, los talleres de repaso organizados en el Camerún y Kenia y los talleres de capacitación nacionales que tuvieron lugar en Egipto, Sierra Leona, Sudáfrica, Uganda y Zimbabwe. Los artículos de noticias y las emisiones contribuyeron a crear conciencia acerca del apoyo de la CIPF a los países en el fortalecimiento de su capacidad fitosanitaria y de seguimiento de plagas a escala nacional.
- [32] Tras el comienzo de las actividades de [formación de instructores en la segunda fase del Programa fitosanitario africano](#), la CIPF y el Programa se mencionaron en más de [10 artículos de noticias](#) de la región. A través de la Oficina Regional de la FAO para África se emitió un comunicado de prensa dirigido a todo el continente, y la visibilidad en los medios sociales se potenció en sumo grado mediante mensajes personalizados y gracias a la colaboración con la ONPF de Sudáfrica.
- [33] En septiembre de 2025, la secretaría publicó un nuevo artículo de fondo sobre [el éxito con que se ha ejecutado el Programa fitosanitario africano en Malí](#). El artículo pone de relieve la voluntad de Malí de ejecutar el programa adaptándolo a las aspiraciones nacionales y procurando forjar alianzas firmes y colaborar en aras de una vigilancia de plagas mejorada. La Secretaría prepara más casos de éxito correspondientes a otros países, entre ellos Egipto, Uganda y Zimbabwe. También está prevista una entrevista en formato de preguntas y respuestas con los directores ejecutivos de las dos ORPF de África.
- [34] La Secretaría de la CIPF colabora con ONPF y con oficinas de la FAO en los países para dar visibilidad a los talleres. Se diseñaron y distribuyeron pancartas enrollables genéricas, así como plantillas de certificados personalizables. Los países también han recibido directrices para documentar los talleres, por ejemplo, mediante artículos de noticias, fotografías e invitaciones dirigidas a los medios de comunicación.
- [35] Se actualizó la [página web del Programa fitosanitario africano](#) incorporando artículos de noticias, álbumes de fotos, material pedagógico, presentaciones, el plan de trabajo y los informes del Programa y texto de presentación revisado. Entre enero y noviembre de 2025 se publicaron en el PFI ocho artículos de noticias y un artículo de fondo (SPOTLIGHT) que se enlazaron con la página web del Programa fitosanitario africano y que se promueven en la Secretaría de la CIPF y en boletines informativos de la División de Producción y Protección Vegetal (NSP).

## Planificación del futuro

- [36] El [plan de trabajo bienal del Programa fitosanitario africano](#), elaborado en respuesta a una recomendación formulada por la CMF en su 19.<sup>a</sup> reunión, celebrada en marzo de 2025 y refrendada por la Mesa de la CMF en junio, se presentará en la 20.<sup>a</sup> reunión de la CMF (2026) para que esta tome nota y determine los pasos siguientes.

[37] Durante su reunión celebrada en septiembre de 2025, la Mesa de la CMF tomó nota del éxito con que se había ejecutado el Programa fitosanitario africano y se había ayudado a los países africanos a fortalecer la vigilancia de plagas. La Mesa reconoció que era necesario determinar el siguiente paso lógico en la ejecución del Programa y examinó la necesidad de ampliarlo fuera de África. A modo de actualización, la secretaría ha propuesto una estructura de gobernanza para prestar apoyo a la continuidad de la ejecución garantizando a todas las partes contratantes un respaldo accesible a la creación de capacidad.

[38] La ejecución del Programa fitosanitario africano se centrará en 2026 en la continuación de la creación de capacidad y la labor fundamental de ejecución técnica en los países. La Secretaría prestará apoyo a talleres nacionales de capacitación con arreglo a los planes en los países aprobados para 2025-27, en particular con fines de capacitación en ocho países de la segunda fase y dos restantes de la primera fase. Las actividades técnicas consistirán en la elaboración de protocolos de prospección, mapas de distribución de plagas e instrumentos web conexos relativos a las plagas prioritarias.

[39] A nivel estratégico, las iniciativas se centrarán en la coordinación, la visibilidad y la sostenibilidad e incluirán una reunión regional de capacitación y coordinación de donantes, mejoras en los productos de comunicación y sensibilización y la incorporación de países en la tercera fase con sujeción a los fondos de que se disponga. La ejecución general del Programa fitosanitario africano, con inclusión de la cobertura de los países, la labor de capacitación y las actividades técnicas, se ajustará en función del nivel de financiación disponible y de los recursos movilizados.

## Recomendaciones

[40] Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* de la información actualizada sobre la ejecución del Programa fitosanitario africano;
- 2) *aprobar* el proyecto de mandato del Grupo directivo del Programa fitosanitario africano que se presenta en el Apéndice 1;
- 3) *aprobar* para el Programa fitosanitario africano una opción de gobernanza adecuada;
- 4) *invitar* a países africanos y a donantes a asistir a la reunión de coordinación de donantes centrada en la sostenibilidad del Programa fitosanitario africano que se celebrará en junio de 2026;
- 5) *impartir* orientación de cualquier tipo para mejorar la ejecución del Programa fitosanitario africano.

## Apéndice 1: Proyecto de mandato del Grupo directivo del Programa fitosanitario africano (ASG)

### Antecedentes

El Programa fitosanitario africano, iniciativa de la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y el Departamento de Agricultura, Desarrollo Rural, Economía Azul y Sostenibilidad Ambiental de la Unión Africana, va dirigido a empoderar a los funcionarios fitosanitarios de las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) de África y a las partes interesadas nacionales pertinentes mediante ciencias modernas y herramientas digitales avanzadas para proceder con rapidez en la detección de brotes de plagas de plantas, la respuesta a estos y la correspondiente recuperación. El Programa fitosanitario africano tiene por objeto aumentar la resiliencia de los sistemas de sanidad vegetal de África frente a las plagas que tienen repercusiones reglamentarias, económicas y ambientales, facilitar el comercio de productos agrícolas en condiciones de inocuidad y contribuir a la seguridad alimentaria y al crecimiento económico.

### Finalidad

- 1) Se establece el ASG para ofrecer orientación estratégica con fines de planificación y seguimiento de la ejecución del Programa fitosanitario africano y prestar apoyo a la Secretaría de la CIPF y a los países participantes para movilizar recursos destinados a la ejecución eficaz del Programa.
- 2) El ASG aportará orientación y recomendaciones para redirigir el alcance y garantizar la sostenibilidad del Programa fitosanitario africano y su modelo de ampliación mundial.

### Composición

El ASG estará integrado por nueve (9) miembros provistos de competencias especializadas y conocimientos relativos a los objetivos y metas de la CIPF y el Programa fitosanitario africano y se regirá por consideraciones de representación equitativa y equilibrio de género conforme a lo siguiente:

- (2) representantes de organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF) de África: el Consejo Fitosanitario Interáfricano de la Unión Africana y la NEPO
- (1) representante de las oficinas de la FAO en África (idealmente, un oficial de sanidad vegetal)
- (2) representantes de la Mesa de la CMF
- (1) representante del Grupo directivo del SARBP
- (1) coordinador del Programa fitosanitario africano en la Secretaría de la CIPF
- (2) representantes de organizaciones donantes en calidad de observadores

El Grupo directivo podrá invitar a expertos por su especialización en determinados temas o para que presenten información, pero estos expertos invitados no serán miembros del Grupo directivo.

### Funciones

- Definir las prioridades del Programa fitosanitario africano en función de los recursos disponibles.
- Revisar los objetivos originales del Programa fitosanitario africano y evaluar si el Programa actual coincide con dichos objetivos.
- Colaborar con asociados en la determinación de esferas susceptibles de mejora y en el ajuste del Programa antes de iniciar la labor correspondiente a la siguiente fase.
- Ofrecer orientación sobre la ejecución del plan de acción del Programa fitosanitario africano, supervisar dicha ejecución y proponer actualizaciones periódicas según proceda.
- Promover la cooperación y el reconocimiento de la importancia de las actividades de programas fitosanitarios en los planos mundial, regional y nacional.
- Formular observaciones y propiciar el diálogo con los asociados representados o no representados por miembros, como gobiernos, organizaciones internacionales, el mundo académico, la sociedad civil y el sector privado.

- Ofrecer orientación para determinar posibles donantes o asociados con fines de movilización de recursos.
- Ofrecer orientación y colaborar efectivamente para movilizar apoyo financiero (incluida la coordinación en la movilización de recursos destinados al Fondo fiduciario de donantes múltiples del Programa fitosanitario africano) con fines de ejecución del plan de acción del Programa y seguimiento de los gastos presupuestarios.
- Impartir asesoramiento sobre el plan de acción, los materiales y las herramientas principales elaboradas para el Programa fitosanitario africano en el ámbito de la comunicación y la promoción.
- Supervisar la producción del informe del Programa fitosanitario africano y la información actualizada sobre su ejecución que se dirigen a los órganos rectores y auxiliares de la CIPF.
- Determinar posibles sinergias entre el Programa fitosanitario africano y el Grupo directivo del Sistema de alerta y respuesta ante brotes de plagas y el equipo encargado de las obligaciones nacionales de presentación de informes a fin de evitar duplicaciones en el material producido.
- Presentar opciones en relación con los siguientes pasos del Programa fitosanitario africano, entre otras cosas en relación con la transición a un programa mundial.

## Proceso

El Presidente del ASG se elegirá durante su primera reunión. A lo largo del período de ejecución, el equipo del Programa fitosanitario africano en la Secretaría de la CIPF prestará asistencia al Presidente. Está previsto que el ASG celebre reuniones bianuales virtuales a lo largo de 2026 y 2027. Las reuniones se desarrollarán en inglés.

Las decisiones se adoptarán normalmente por consenso. A falta de consenso, el ASG decidirá por mayoría simple de los miembros presentes.

## Duración

El Grupo directivo estará en funcionamiento durante un período de dos años prorrogables por recomendación de la Mesa de la CMF.

## Informes

El ASG presentará informes anuales a la Mesa de la CMF y, de ser necesario, a solicitud de esta.

Las denominaciones empleadas en este documento y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.